

**EL DIRECTOR EJECUTIVO ENCARGADO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL  
DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA.**

**CERTIFICA**

Que en la actualidad CORMAGDALENA no dispone de personal de planta suficiente para la “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN COMERCIAL EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PORTUARIA Y OTROS USOS DEL RÍO”.

La presente se suscribe en Bogotá D.C, el 27 de febrero de 2023.



**ALVARO REDONDO CASTILLO  
DIRECTOR EJECUTIVO ENCARGADO**

Abrobó: Milagros Sarmiento Ortiz - Subdirectora de Gestión Comercial